

Boletín de Prensa

9 de abril de 2010

AFORES: RENDIMIENTOS SUPERIORES A 14% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2010

- ✓ Los recursos administrados llegaron a \$1,196 mil millones en febrero
- ✓ El rendimiento acumulado promedio fue de 14.3% en términos anualizados
- ✓ El número de solicitudes de retiro por desempleo se redujo 8% respecto al promedio de 2009

RENDIMIENTOS

En el primer trimestre de 2010 el rendimiento acumulado promedio obtenido por las Afores para los trabajadores afiliados fue de 14.3%, en términos anualizados.

Este positivo comportamiento contribuyó para que a febrero de 2010, el saldo total de ahorro para el retiro administrado por el sistema de Afores (incluyendo PensionISSSTE) ascendiera a 1 billón 196 mil millones de pesos, lo que significa 45 mil millones de pesos más que al cierre de 2009.

RETIROS POR DESEMPLEO

De acuerdo con la Ley del Seguro Social, los afiliados que por alguna razón hayan causado baja, tienen derecho a solicitar recursos de su subcuenta de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez (**RCV**), como apoyo por desempleo.

Si bien este derecho ha existido desde que se creó el Sistema de Ahorro para el Retiro en 1997, en los últimos años el número de solicitudes ha registrado un significativo crecimiento, por dos razones. La primera, asociada al comportamiento de la economía y el empleo; y la otra, no menos importante, derivada del efecto de la mayor difusión de este derecho y la ampliación de los montos a retirar.

Hasta mayo de 2009, un trabajador podía obtener como apoyo por desempleo, la cantidad que resultara menor entre 75 días de salario base de cotización de las últimas 250 semanas y el 10% del monto acumulado en la subcuenta de RCV. A partir de los cambios realizados a la Ley, las referencias son 90 días de SBC promedio de las últimas 250 semanas cotizadas y 11.5% de la subcuenta mencionada.

En 2009, las Afores atendieron 1 millón 161 mil solicitudes por un monto total de \$ 6,098 millones de pesos, es decir, un promedio de 97 mil casos mensuales.

Entre enero y marzo del año en curso, se han realizado y atendido un total de 267 mil solicitudes, o sea, un promedio de 89 mil casos por mes. El monto entregado en este periodo ascendió a \$1,859 millones de pesos, es decir, \$6,962 en promedio.

Para interpretar correctamente las cifras, conviene tomar en cuenta que para que el trabajador tenga derecho a solicitar apoyo por desempleo, deben transcurrir 45 días a partir de que causó baja en el IMSS. Asimismo, es importante considerar que el retiro puede solicitarlo cualquier trabajador que tenga una cuenta de ahorro para el retiro, sin importar por cuánto tiempo ha estado inactivo.

Las Afores ratifican así su compromiso de continuar atendiendo de manera expedita éste y todos los trámites que le solicitan los trabajadores afiliados.